



Ayuntamiento
Corvera de Asturias
 Nubledo/Nubleo, 77
 Corvera de Asturias
 http://www.ayto-corvera.es
 DIR3 L01330208

Modelo 710
 Inscripción
 Registro
 Necesidad de
 Vivienda

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI / NIE / Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social CIF

Datos del representante (si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI / NIE / Pasaporte

Dirección a efectos de notificaciones (en el caso de personas **NO OBLIGADAS** a relacionarse por medios electrónicos - Art.14,Ley 39/2015)

Tipo de Vía Nombre de la Vía Número Bloque/Portal Escalera Piso Puerta

Población Código postal Provincia o País

Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

AUTORIZO al Ayuntamiento de Corvera, **en relación con la presente solicitud** a realizar notificaciones a mi buzón electrónico accesible en la sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-corvera.es), previa identificación fehaciente. En todo caso, se notificará por esta vía a las personas obligadas según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud (suministrándose en su caso por la persona interesada para la tramitación del expediente)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS/SOLICITUD

SOLICITA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE NECESIDAD DE VIVIENDA
La vigencia de esta solicitud es de un año, correspondiendo al solicitante su renovación, de lo contrario, causará baja en el mismo.

DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./N.I.E.	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

El Solicitante o Representante Legal

DECRETO

Pase a:
 y copia a:

En Corvera, a

El Secretario

TRAMITACIÓN

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA RESIDENCIA

- Certificado de empadronamiento colectivo
- Permisos de residencia temporal o permanente, conforme a lo previsto en la legislación sobre derechos y libertades de los extranjeros en España
- Certificación del centro de trabajo
- Certificación acreditativa del traslado laboral
- Certificación acreditativa de la condición de persona emigrante retornada
- Certificación emitida por el organismo competente del estado español o del país donde haya residido la persona emigrante retornada que acredite que algún miembro de la unidad de convivencia ha tenido que abandonar el país durante su minoría de edad, por causas políticas o de trabajo.
- En el caso de habitar una vivienda en régimen de arrendamiento, contrato de arrendamiento vigente y en su defecto, declaración responsable conjunta del titular de la vivienda y del miembro de la unidad de convivencia que sea inquilino, de residir en régimen de arrendamiento en una vivienda perteneciente al municipio donde se ubican las viviendas convocadas y los tres últimos recibos de alquiler.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA NECESIDAD DE VIVIENDA

- Declaración jurada de todos los miembros de la unidad de convivencia, de no ser titulares de un derecho efectivo de uso o disfrute sobre vivienda alguna.
- En los casos de indisponibilidad de vivienda por ser o haber sido esta objeto de proceso de ejecución hipotecaria, por estar en condiciones de inhabilitación o haber sido asignada a una persona distinta a algún miembro de la unidad familiar de convivencia, por causa de separación, divorcio, disolución de pareja de hecho, herencia legado, donación u otras causas, deberán aportar resoluciones judiciales, escrituras públicas o certificados emitidos por el órgano competente, que acrediten la causa de indisponibilidad de la vivienda.
- Certificado de inhabilitación emitido por el Ayuntamiento que acredite las malas condiciones de la vivienda

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LAS CONDICIONES SOCIALES

- Sentencia de divorcio y convenio regulador sobre la custodia de los menores
- Calificación del reconocimiento de discapacidad y/o del grado de dependencia
- Libro de familia y título de familia numerosa
- Resolución judicial acreditativa de la existencia de episodios de violencia de género
- Orden de protección dictada a favor de la víctima

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- Certificado del IRPF o certificado negativo
- Personas jubiladas y pensionistas, certificación expedida por la Seguridad Social u organismo pagador correspondiente.
- Personas en desempleo, certificados del servicio Público de Empleo de estar inscritos como demandantes y de percibir prestaciones, extensión, concepto y cuantía o en su caso de no percibirlas.
- Personas trabajadoras por cuenta ajena, certificación del empleador de los ingresos percibidos.
- Personas trabajadoras por cuenta propia, documentación acreditativa de todos los ingresos y gastos derivados de su actividad económica.
- Personas que hayan percibido ingresos en el exterior, certificación del organismo competente o entidad bancaria acreditativa del valor de dichos ingresos.
- Otros ingresos de la unidad familiar (Salario social, pensiones compensatorias y de alimentos, etc.)

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento de Corvera a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en www.ayto-corvera.es.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud. La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.